

Guayaquil, 28 de abril del 2.006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CENTRO ACERO S.A. ACEROSA**  
En su despacho

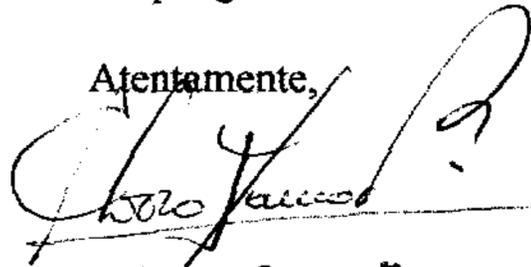
Estimados señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, pongo a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa:

- Las metas que habíamos trazado para el ejercicio económico del 2.005 se han cumplido.
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de directorio se ha efectuado sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la Compañía durante el ejercicio económico.
- Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la Compañía se han manejado de manera eficiente.
- Recomendaría que el porcentaje de utilidades no se distribuya entre los accionistas, hasta segunda orden.
- Otra recomendación es la de seguir incursionando en otras líneas de servicios para ampliar nuestras expectativas de ventas, buscar mejores proveedores que nos entreguen materia prima de calidad pero con mejores precios y con líneas de crédito directas mucha mas amplias, par seguir vigentes en mercados que es extremadamente competitivo.

Copias de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio Económico 2.005 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,



**Alvaro Gamio B.**  
**GERENTE GENERAL**  
**CENTRO ACERO**

